



Resolución de Decanato **1244 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.064/22: FIJA FECHAS DE SORTEO DE TEMAS Y
OPOSICIÓN
De: **NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT**



Salta,
19/08/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **BIOQUÍMICA** de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura (Plan de Estudios 2014) de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Delegación Regional Cafayate; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Decanato 989/2025–NAT–UNSa se fijaron las fechas para las instancias de Sorteo de tema y Oposición para el 20 y 22 de agosto del corriente año, respectivamente.

Que una Jurado informa que no podrá constituirse como tal porque tuvo que viajar y no se va a encontrar en esta provincia de Salta para las fechas mencionadas anteriormente, por lo que propone una nueva fecha para la sustanciación del presente concurso.

Que de la consulta realizada no hay objeciones para fijar un nuevo cronograma.

Que, en virtud de lo expresado, corresponde la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

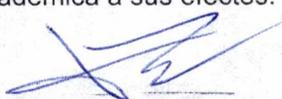
ARTÍCULO 1º: DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Decanato 989/2025–NAT–UNSa mediante la cual se fijaron las fechas de sorteo de temas y oposición del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **BIOQUÍMICA** de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura (Plan de Estudios 2014) de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Delegación Regional Cafayate, por las razones expresadas en el exordio.

ARTÍCULO 2º: FIJAR un nuevo cronograma, a saber:

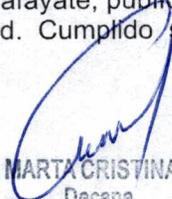
SORTEO: 8 de setiembre de 2025 a horas 10:00 en la Dirección Administrativa de Docencia.

OPOSICIÓN: 10 de setiembre de 2025 a horas 10:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3: Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la postulante, miembros del Jurado, Veedores, cátedra, Escuela de Agronomía, Delegación Regional Cafayate, publíquese en cartelera, página web de la Facultad y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.


Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico

Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana

Facultad de Ciencias Naturales